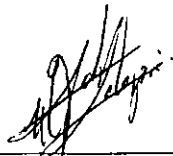


**INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL****INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES**

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, Fracción I, Inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe sobre Pasivos Contingentes, se aclara que al 30 de junio de 2018, el IEMS no cuenta con nuevos pasivos contingentes que reportar durante el periodo.

Cabe mencionar que al 30 de junio de 2018, el Instituto refleja en cuentas de orden el pasivo contingente laboral que se afecta por el pago de Laudos a ex trabajadores del Instituto de años anteriores, monto determinado con base en el estado procesal que guardan los juicios informados por el Área Jurídica del Instituto y cuyo resultado final en algunos casos no es posible cuantificar y determinar,

La Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México mediará entre los demandantes y el Instituto, autorizando el pago respectivo con cargo al presupuesto autorizado en el ejercicio en que se conoce la resolución respectiva de la autoridad competente, afectando en su caso las partidas presupuestales y contables correspondientes.



---

**C.P. MARTHA ELENA HERNÁNDEZ SOLÓRZANO**  
LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS  
ELABORÓ



---

**C. BEATRIZ LÓPEZ RAMÍREZ**  
JUD CONTABILIDAD  
REVISÓ



---

**C.P. ALMA CAROLINA HERNÁNDEZ PARADA**  
Subdirectora de Recursos Financieros  
AUTORIZÓ